



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 502- ORDINARIA

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a seis días del mes de septiembre de 2017 -a las 13,20 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Prof. Omar GEJO.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros: Adriana Norma MARTÍNEZ, Eugenia NESPOLO, M. Alejandra AVALOS, Gabriel CASCALLARES, Elda MONTERROSO, Elda TANCREDI, y Ariel MARTÍNEZ. Ausentes: Mariano COLOMBO, Raul RUSSI, Víctor Rafael MAZA, Ornella DI PASQUA y Jimena TUCCI.

EL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERAR ES EL SIGUIENTE:

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2017.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

-Reconocimiento al profesor Jorge Santesteban con motivo de su designación como Profesor Extraordinario Consulto de la Universidad Nacional de Luján.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

4) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR JURADOS DE CONCURSOS ORDINARIOS EN LA DIVISIÓN GEOGRAFÍA.

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

-DE EXTENSION Y VINCULACION

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2017:

Por Secretaría se informa que se recibió una observación al acta por parte del consejero COLOMBO. Queda para consideración en la próxima sesión.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales



-Reconocimiento al profesor Jorge Santesteban con motivo de su designación como Profesor Extraordinario Consulto de la Universidad Nacional de Lujan.

Se da lectura a la Resolución que aprueba la designación del profesor SANTESTEBAN como Profesor Extraordinario Consulto.

En primer lugar solicita la palabra la Jefa de la División Información Contable, Cdora. Alejandra AVALOS, quien destaca, entre otras cosas, el compromiso del profesor SANTESTEBAN con la docencia, con sus colegas y con la Universidad. A continuación solicita la palabra la docente Andrea PETETTA, en representación del equipo de docentes de la asignatura que tutela el profesor SANTESTEBAN. Caracteriza al profesor como un gran profesional, generoso, generador de equipos y comprometido con la docencia. Agradece y reafirma el compromiso de los docentes que forman parte del equipo de continuar con la tarea que inició el profesor hace 20 años.

La Vice-Directora Decana comenta su sorpresa cuando el profesor le manifestó su decisión de jubilarse. Manifiesta su agradecimiento, en nombre del Departamento, por su labor durante estos 20 años de presencia en la Universidad.

Luego de las intervenciones, se le hace entrega de un presente al Profesor, quien agradece el reconocimiento así como también la presencia de los colegas y demás miembros de la comunidad. Finalizado el acto, se continúa con los temas del orden del día.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No ingresaron temas.

4) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR JURADOS DE CONCURSOS ORDINARIOS EN LA DIVISIÓN GEOGRAFÍA.

Proponer la designación de las personas que se mencionan a continuación, como REPRESENTANTES para integrar los Jurados en CONCURSOS ORDINARIOS de la División Geografía aprobados mediante DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000689-17.-

-AREA: ORDENACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

ASIGNATURA COMPRENDIDA: Ordenación Ambiental del Territorio.

REPRESENTANTE DEL C.D.D.:

TITULAR: María Cecilia POGGI

SUPLENTE: María Esther GOMEZ

REPRESENTANTE AUXILIAR:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



TITULAR: Federico Nicolás WAHLBERG

SUPLENTE: María Rosa BATALLA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

TITULAR: Marilina Norma DUARTE

SUPLENTE: Sofía MARTIN MULLER

-AREA: TÉCNICAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

ASIGNATURA COMPRENDIDA: Técnicas de Evaluación Ambiental de Proyectos.

REPRESENTANTE DEL C.D.D.:

TITULAR: María Esther GOMEZ

SUPLENTE: Jorge Osvaldo MORINA

REPRESENTANTE AUXILIAR:

TITULAR: Alejandra VALVERDE

SUPLENTE: María Rosa BATALLA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

TITULAR: Marilina Norma DUARTE

SUPLENTE: Sofía MARTIN MULLER

-AREA: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

ASIGNATURA COMPRENDIDA: Metodología de Evaluación de Impacto Ambiental.

REPRESENTANTE DEL C.D.D.:

TITULAR: María Esther GOMEZ

SUPLENTE: Jorge Osvaldo MORINA

REPRESENTANTE AUXILIAR:

TITULAR: Alejandra VALVERDE

SUPLENTE: María Rosa BATALLA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

TITULAR: Marilina Norma DUARTE

SUPLENTE: Sofía MARTIN MULLER

-AREA: GEOGRAFÍA URBANA

ASIGNATURA COMPRENDIDA: Geografía Urbana.

REPRESENTANTE DEL C.D.D.:

TITULAR: Fabián Claudio FLORES

SUPLENTE: Jorge Osvaldo MORINA

REPRESENTANTE AUXILIAR:

TITULAR: Ana María DE BONIS

SUPLENTE: María Rosa BATALLA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

TITULAR:

SUPLENTE:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



-AREA: GEOGRAFÍA FÍSICA I

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: Geografía Física i.

REPRESENTANTE DEL C.D.D.:

TITULAR: Elda Viviana TANCREDI

SUPLENTE: María Esther GOMEZ

REPRESENTANTE AUXILIAR:

TITULAR: Cristian Daniel POPLAVSKY

SUPLENTE: Hernán Gonzalo VALENCIA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

TITULAR:

SUPLENTE:

-AREA: EVALUACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL

ASIGNATURA COMPRENDIDA: Seminario de Evaluación De Riesgo Ambiental.

REPRESENTANTE DEL C.D.D.:

TITULAR: María Esther GOMEZ

SUPLENTE: Jorge Osvaldo MORINA

REPRESENTANTE AUXILIAR:

TITULAR: Federico Nicolás WAHLBERG

SUPLENTE: María Rosa BATALLA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

TITULAR: Marilina Norma DUARTE

SUPLENTE: Sofía MARTIN MULLER

Se aprueba por unanimidad.

(Se incorpora el consejero Ariel MARTÍNEZ)

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

PROFESORES VISITANTES

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. Federico LANGARD (D.N.I.N° 25.458.632) como PROFESOR VISITANTE en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de participar de una clase, el día 7 de septiembre de 2017, en el marco de los temas previstos en la bibliografía de las asignaturas "Geografía Económica y de los Recursos Regionales", de la carrera Licenciatura en Administración, y "Geografía Económica", de la carrera Profesorado en Geografía

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los docentes que se detallan a continuación como PROFESORES



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



VISITANTES en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de participar de la JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL "ITINERARIOS FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL", cuya realización está prevista para el mes de septiembre de 2017:

-PAOLA MORENO, CRISTINA HAYDÉE BOTTINI, ELIANA GRISEL VAZQUEZ, ISABEL FORMICA DE BOSCHI, FABRICIO ARIEL RINALDI, MARÍA DEL CARMEN CASSINIRI.

AVAL/AUSPICIO

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Charla-Debate: Derechos Humanos, Estado y el rol del Trabajo Social: la desaparición forzada de Santiago Maldonado"

EQUIPO DOCENTE: Graciela ABERBACH (Responsable) y Ana DE BONIS

INVITADA: Lidia Estela Mercedes Miy Uranga.

FECHA Y LUGAR: 20 de septiembre de 2017, Centro Regional San Miguel.-

-Proponer se otorgue el AUSPICIO ACADÉMICO al *Nayriri Ulaqa Amawtiku (Primer Congreso Internacional Amawtico)* de Saberes, Ciencia y Tecnología Milenaria, organizado por el Instituto de Cultura, Ciencia y Tecnología Andina (ICCYTA), a realizarse los días 24, 25 y 26 de octubre en la ciudad de Iquique, Chile.-

Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CONFERENCIA "LA GEOPOLÍTICA DEL MEDIO ORIENTE A 50 AÑOS DE LA GUERRA DE LOS SEIS DÍAS (1967). IMPLICANCIAS PASADAS Y PRESENTES EN DICHA REGIÓN Y EN EL MUNDO"

DOCENTE COORDINADOR: Oscar José TRUJILLO

DISERTANTES: Abdul Karim Paz (externo), Martín A. Martinelli y Omar H. Gejo.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de la profesora Marta Susana ANTUNEZ (docente externa) como TUTORA de Tesis de la estudiante Laura Elizabeth SANTOS (D.N.I. 32.804.623), de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.-

-Aprobar la designación de las profesoras Nélide DA COSTA PEREIRA, Cecilia POGGI y Adriana ROSENFELD como integrantes del



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN de la estudiante Nilce Beatriz SALINAS (D.N.I. 25.103.021), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Aprobar la designación de las profesoras Adriana ROSENFELD y Adriana MARTÍNEZ como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA del estudiante Julian ARRIVA (D.N.I. 34.790.650), de la TECNICATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Aprobar la designación de las profesoras Adriana ROSENFELD y Adriana MARTÍNEZ como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA del estudiante Tomás Manuel CALVI (D.N.I. 32.822.659), de la TECNICATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Aprobar la designación de las profesoras María Aurora AGULLO y Adriana ROSENFELD como DIRECTORA y CO-DIRECTORA respectivamente, del Trabajo Final de Investigación del estudiante José Leandro TORRES (D.N.I. 31.252.831), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de la profesora Susana FERNANDEZ como DIRECTORA del Trabajo Final de Investigación de la estudiante Graciela Noemí GARCÍA (D.N.I. 16.419.751), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de la profesora Viviana ZENOBI como DIRECTORA del Trabajo Final de Investigación de la estudiante Daira Aracelli CABRERA WALSOE (D.N.I. 36.331.583), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Silvia Rosana SANDOVAL (D.N.I. 20.838.467) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Viviana ESCANES (Tutora)

Noemí FLORES

María Eva REY.-

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Yamila Rocío LOPEZ (D.N.I.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



36.502.222) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Patricia MORETTI (Tutora)

Fabiana M. MENDOZA

Estela SIMON.-

-Designar a los docentes para integrar los tribunales de Trabajo Final de Graduación de los estudiantes que se señalan en cada caso, desarrollados en el marco del Seminario de "Culminación de Trabajo Final de Graduación":

ESTUDIANTE	TRIBUNAL EVALUADOR
BEGA, Olga Graciela D.N.I. 12.928.679	FLORES, Noemi RODRIGUEZ, Silvana VILLETA, Vanesa
MARECOS, Myriam D.N.I. 16.111.363	
RAMIREZ, Hugo Nicolas D.N.I. 16.334.468	

-APROBAR la designación de la docente Sandra BARROS como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Daiana Maribel MOLINA (D.N.I. 35.865.681), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Sandra BARROS como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante María Florencia MONTALBETTI (D.N.I. 37.351.769), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE - DICTAMENES

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente ARIEL GASTON ARRUIZ (DNI N° 26.591.474) al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION SIMPLE, en el área: DIRECCIÓN GENERAL.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente DANIEL ERNESTO LANSON (DNI N° 19.043.203) al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION SIMPLE, en el área: GEOGRAFIA AMBIENTAL.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente CLARISA ROSARIO OTTAVIANO (DNI N° 13.023.531) al cargo ordinario de PROFESORA ASOCIADA con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área: ADMINISTRACIÓN DE LAS OPERACIONES.-

-Resolución RESHCS: 494/15 que aprueba el ingreso a CARRERA DOCENTE de ESTEBAN GERARDO ALEGRE (DNI N° 25.104.130), en el cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación SEMIEXCLUSIVA en el área: OPERATORIA DEL COMERCIO EXTERIOR, de la División COMERCIO INTERNACIONAL Y MARKETING y su solicitud de promoción al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (EXP-LUJ:0000444/2015). Por DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000535-17 se aprobó prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente ESTEBAN GERARDO ALEGRE (DNI N° 25.104.130), al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA. El docente realizó una observación, que consta a fs 50 del Expediente, manifestando que su situación de revista corresponde a un cargo con dedicación exclusiva. La Sub-secretaria Académica del Departamento informa que la situación de revista del docente, al momento de su inscripción a Carrera Docente, era con dedicación semiexclusiva. Sin embargo, con fecha 1° de julio de 2015, se modifica su dedicación a Exclusiva, habiéndose aprobado su ingreso a Carrera Docente mediante Resolución RESHCS-LUJ:000494/2015, de fecha 2 de julio de 2015.

La Comisión Asesora de Asuntos Académicos recomienda la rectificación de la Disposición DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000535-17.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE - INGRESO

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Silvina Clara FRANCESCHINI (DNI N° 10.933.624), en un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Ordinario con dedicación SIMPLE, en el área SOCIOLOGÍA, de la División ANALISIS SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL.-

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Alberto Nicolás VIRDÓ (DNI N° 17.345.072), en DOS cargos



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



Ordinarios de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, en el área GEOGRAFÍA ECONÓMICA, de la División GEOGRAFÍA.-

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Néstor Ramón RICHETTI (DNI N° 21.993.168), en UN cargo Ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, sub-área EVALUACIÓN DE PROYECTOS, de la División ADMINISTRACIÓN.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSION Y VINCULACION: No hay informe.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe. La comisión recomienda:

CARRERAS DE POSGRADO

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

Denominación: SEMINARIO "EL EXTRAJERO GRATO, EL HUESPED INGRATO. MIRADAS SOBRE LA INMIGRACIÓN EN ARGENTINA EN EL LARGO PLAZO (1850-1950)"

Docente: Alejandro FERNANDEZ

Vigencia: AÑO 2017.-

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

Denominación: SEMINARIO DE TESIS

Equipo Docente: Andrés REGALSKY - Anibal JAUREGUI

Vigencia: AÑO 2017.-

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: SEMINARIO TEMAS DE POBLACIÓN: DISTRIBUCIÓN Y FORMAS DE ASENTAMIENTO EN EL TERRITORIO

Equipo Docente: Rodolfo BERTONCELLO y Mariana MARCOS

Vigencia: AÑO 2017.-

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: TEORÍA Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN

Docente: Rafael ROFMAN

Vigencia: AÑO 2017.-

-Asignar ACTIVIDADES ACADÉMICAS en la MAESTRÍA y la ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, a la siguiente profesora, para participar del dictado del Seminario que se menciona:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales



-Cecilia LAGUNAS (D.N.I. 5.080.952): Dictado del Seminario TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO I.-

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación, como PROFESORES VISITANTES en la MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL, de los siguientes docentes:

-Rodolfo Valentín BERTONCELLO (D.N.I.Nº 12.505.236): dictado de la asignatura TEMAS DE POBLACIÓN: DISTRIBUCIÓN Y FORMAS DE ASENTAMIENTO EN EL TERRITORIO

-Mariana MARCOS (D.N.I.Nº 28.170.940): dictado de la asignatura TEMAS DE POBLACIÓN: DISTRIBUCIÓN Y FORMAS DE ASENTAMIENTO EN EL TERRITORIO.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

-Aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN "TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO I"

DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Cecilia Lagunas

DOCENTE COLABORADORA: Mag. Griselda Negri.

DOCENTE INVITADA: Lic. y Doctoranda Eleonora Ardanaz

DURACIÓN: 60 horas

LUGAR: Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

-Aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE POSGRADO "TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO I"

DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Cecilia Lagunas

DOCENTE COLABORADORA: Mag. Griselda Negri.

DOCENTE INVITADA: Lic. y Doctoranda Eleonora Ardanaz

DURACIÓN: 60 horas

LUGAR: sede Central de la Universidad Nacional de Luján

-Aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CICLO "HISTORIA OFICIAL, PUEBLOS ORIGINARIOS Y EDUCACIÓN. LOS DESAFÍOS DE REPENSAR LA HISTORIA HOY"

DOCENTES RESPONSABLES: Eugenia NESPOLO (Directora del PROGRAMA DE ESTUDIOS HISTÓRICO- ANTROPOLÓGICOS AMERICANOS -PROEHAA), Beatriz GUALDIERI (Directora de la Cátedra Abierta Intercultural del Departamento de Educación de la UNLU) y Andrés AGUIRRE (Secretario de Extensión del PROEHAA)

FECHA Y LUGAR: 28 de septiembre y 24 de octubre de 2017, UNLU.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



EXPOSITORES:

-28 de septiembre de 2017, UNLU: Mariano NAGY
(Miembro de la Red de Investigadores en Genocidio y Política
indígena en Argentina. Integrante de la Cátedra Libre de DDHH,
de la FFyL-UBA

-24 de octubre de 2017, UNLU: Valeria MAPELMAN
(cineasta, Directora del Documental Octubre Pilagá).

PROFESORES VISITANTES

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los
docentes que se detallan a continuación como PROFESORES
VISITANTES en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de
participar del SEMINARIO DE POSGRADO "APORTES TEÓRICOS Y
PRÁCTICAS INVESTIGATIVAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS Y LAS
TRANSICIONES EN EL CURSO DE LA VIDA":

MARÍA JULIETA ODDONE

DR. JOSÉ ALBERTO YUNI

DR. GUSTAVO MARILUZ

DR. FERNANDO RADA SCHULZE

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO:

-DENOMINACIÓN: TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS
MUJERES Y DE GÉNERO I.

-EQUIPO DOCENTE

-Responsables: Cecilia LAGUNAS y Griselda NEGRI

-Invitada: Eleonora ARDANAZ.

-VIGENCIA: AÑO 2017.-

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

-Aprobar la CONVOCATORIA para la RADICACIÓN DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN (BIENIO 2018-2019) destinada a los docentes del
Departamento de Ciencias Sociales, según las características que
se señalan a continuación:

-el Departamento de Ciencias Sociales asignará fondos
únicamente a los proyectos de investigación que se radiquen en
el marco de la presente convocatoria.-

-no se podrá radicar o solicitar subsidio para proyectos
desarrollados y financiados por una beca de investigación.-

-ningún docente investigador podrá presentar ni integrar la
Dirección/Codirección de más de DOS (2) proyectos de
investigación durante el mismo período de vigencia.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



-Las presentaciones deberán ser realizadas en el período comprendido entre el 4 DE SETIEMBRE DE 2017 y el 5 DE OCTUBRE DE 2017, en tres copias papel, anilladas, conteniendo el formulario vigente de presentación y los currículum vitae de los directores e integrantes de proyectos, además de la presentación en archivo digital.-

-la presentación de informes de avance de los proyectos aprobados para esta convocatoria será de 12 meses, contando a partir del inicio del proyecto de investigación, sólo para aquellos proyectos que no se encuentren incorporados en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación y que, por esa razón, no reciban evaluaciones externas de dicho programa.-

-Encomendar el análisis de los resultados de las evaluaciones externas, la asignación de fondos para los proyectos y las evaluaciones finales a la comisión ad-hoc del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales cuya integración se encuentra aprobada por disposición CDDCS N° 068/02.-

Se aprueba por unanimidad.

-Aprobar LA CONVOCATORIA para la presentación de PROYECTOS DE ASIGNATURAS (PDA), conforme la reglamentación vigente, que consta como Anexo de la presente.

Las presentaciones deberán ser realizadas a partir del mes de SETIEMBRE DE 2017 y hasya el 5 DE OCTUBRE DE 2017, en la Secretaría de Investigaciones del Departamento.-

REGLAMENTACION:

1-TEMA Y EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

BASE TEMÁTICA: Deberá corresponder a los contenidos temáticos vigentes de los programas de las asignaturas.

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: El director y el co-director del proyecto deberá cumplimentar los requisitos establecidos por la Resolución C.S. N° 223/07.

EQUIPO DEL PROYECTO: Estará conformado por docentes - profesores y auxiliares- de la asignatura y estudiantes avanzados. También podrán integrarlo docentes de otras asignaturas cuando la base temática justifique la interrelación con los contenidos temáticos que justifiquen la incorporación de especialistas en disciplinas afines.

2-CONDICIONES DE PRESENTACIÓN



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



DURACIÓN: Podrá optarse por un término de 1 o 2 años como período de realización del proyecto.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO: Los proyectos serán sometidos a dos evaluaciones internas durante los meses de octubre y noviembre del año de su presentación. Las evaluaciones serán realizadas por docentes-investigadores que cumplan los requisitos para ser directores de proyectos.

FINANCIACIÓN: Los Proyectos de Asignaturas NO serán financiados.

3-EVALUACIÓN DE RESULTADOS

INFORME FINAL: Será presentado a la Secretaría de Investigaciones y será sometido a tratamiento por la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del Consejo Directivo Departamental, que emitirá el dictamen correspondiente para elevar al Cuerpo.

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Aceptar la licencia extraordinaria sin goce de haberes solicitada por la docente Patricia Nora GÓMEZ por el período comprendido entre el 15 de agosto y el 2 de diciembre de 2017, por razones particulares, encuadrándose en el artículo 6, apartado II, inciso b), del Reglamento de Licencias y Justificaciones para los docentes de la Universidad Nacional de Luján

-Avalar la justificación de inasistencia con goce de haberes presentada por la docente Ximena LÓPEZ los días 16 y 17 de agosto de 2017

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Walter Abel GIRIBUELA por el período comprendido entre el 7 y el 9 de septiembre de 2017, con motivo de su participación en el "XIV Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue al docente Walter Abel GIRIBUELA la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Claudia Emilia MENEGUEZ por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 2 de septiembre de 2017, con motivo de su participación en el "XI Congreso Argentino de Salud Mental", en la C.A.B.A. Autorizar se otorgue a la docente Claudia Emilia MENEGUEZ la suma de \$ 1200,00.- (PESOS MIL DOSCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Matilde Mabel LANZA por el período comprendido entre el 22 y el 25 de agosto de 2017, con motivo de su participación en el "8º CARPA", realizado en esta Universidad. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo expresado por la Jefa de División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por los docentes que se mencionan a continuación, el día 30 de agosto de 2017, con motivo de su participación en el "XI Congreso Argentino de Salud Mental", en la C.A.B.A.:

- CARBALLA LLANAS, Andrea Florencia
- GARAVANO, Claudia Cecilia
- VEIRAS, Alejandra

Autorizar se otorgue a los docentes mencionados las sumas solicitadas en cada caso: \$ 1380.- (PESOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA), \$ 1200.- (PESOS MIL DOSCIENTOS) y \$ 1400 (PESOS MIL CUATROCIENTOS), respectivamente, en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Derecho por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Diana Rut SCHULMAN los días 26 y 27 de septiembre de 2017, con motivo de su participación en el "Simposio Internacional 2017: Práctica reflexiva para transformar la acción educativa". Autorizar se otorgue a la docente Diana Rut SCHULMAN la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Ariel Agustín MARTINEZ por el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 22 de octubre de 2017, encuadrándose en el artículo 6, apartado I, inciso b), del Reglamento de Licencias y Justificaciones para los docentes de la Universidad Nacional de Luján (RESHCS-LUJ:0000927-16).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Alejandro Enrique FERNANDEZ por el período comprendido entre el 24 de julio y el 9 de agosto de 2017, con motivo de su participación en el "XVIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC)", en la Facultad de Geoeconomía de la Universidad "John Naisbitt" (Megatrens) Belgrado, Serbia. Autorizar se otorgue al docente Alejandro Enrique FERNANDEZ la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Javier José DIAZ los días 13 y 14 de julio de 2017, con motivo de dictar un Seminario Académico sobre Economía y Logística en el marco de la Escuela de Desarrollo Empresarial de la Universidad de la Empresa, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Autorizar se otorgue al docente Javier José DIAZ la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL QUINIENOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Gustavo Gabriel ALVES por el período comprendido entre el 9 y el 12 de agosto de 2017, con motivo de su participación en las "XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Autorizar se otorgue al docente Gustavo Gabriel ALVES la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición CD-CS Nro. 400/17).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Eugenia ARDUINO por el período comprendido entre el 8 y el 10 de agosto de 2017, con motivo de su participación en las "XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente María Eugenia ARDUINO la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 400/17).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Guillermo Patricio LIÑARES por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 2 de septiembre de 2017, con motivo de su participación en la "129º Reunión del Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales (COSUN)", en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones.-

-Convalidar las solicitudes de licencia extraordinaria con goce de haberes presentadas por el docente Alejandro Enrique FERNANDEZ con motivo de su participación en diferentes actividades académicas, en los siguientes períodos: el día 30 de agosto de 2017 y del 4 al 9 de septiembre de 2017.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Silvana Edith STABILE el día 1º de septiembre de 2017, con motivo de su participación en el "XI Congreso Argentino de Salud Mental", en la C.A.B.A.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Nora Cristina PAGANO, por el período comprendido entre el 10 y el 12 de agosto de 2017, con motivo de su participación en las "XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, en la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Inés Alejandra GONZALEZ los días 11 y



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



12 de septiembre de 2017, con motivo de su participación en el "IV ConLAd", en la Universidad Nacional de Misiones.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Alejandra Daniela VALVERDE por el período comprendido entre el 3 y el 6 de septiembre de 2017, con motivo de su participación en el "Seminario Latinoamericano de Investigación Militante", en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

-Avalar la justificación de inasistencia con goce de haberes presentada por la docente Viviana Elena ESCANES por el período comprendido entre el 5 y el 8 de septiembre de 2017, con motivo de su participación como Miembro Titular del Jurado de Concursos Docentes en la Universidad Nacional de San Luis.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes, por fallecimiento de familiar, solicitada por el docente Mariano Eduardo COLOMBO (D.N.I. 21.671.473), por el período comprendido entre el 22 y el 26 de agosto de 2017

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la extensión de la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente Amalia Raquel VÁZQUEZ a partir del 2 y hasta el 14 de septiembre de 2017, en el marco del artículo 5, inciso a.9) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para los docentes de la Universidad Nacional de Luján (RESHCS-LUJ:0000927-16).-

-Tomar conocimiento de la licencia con goce de haberes por afecciones de corto tratamiento, solicitada por la docente Estela Cristina SALLES por el período comprendido entre el 24 y el 30 de agosto de 2017.

-Tomar conocimiento de la extensión de la licencia con goce de haberes por afecciones de largo tratamiento, solicitada por la docente María Virginia SIEDE por el período comprendido entre el 1º y el 12 de septiembre de 2017.-

-Tomar conocimiento de la extensión de la licencia con goce de haberes por afecciones de largo tratamiento, solicitada por la docente María Elena ELÍAS por el período comprendido entre el 31 de julio y el 29 de septiembre de 2017.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



- 166/17: Dar de alta al docente Mariano Hugo BOIERO (D.N.I. N°: 21.441.892) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la División Metodología y Epistemología, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.
- 167/17: Dar de alta al docente Adrián Claudio GONZALEZ (D.N.I. N° 25.355.584) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.-
- 168/17: Dar de alta a la docente Paola Mariana VENTURA (D.N.I. N° 28.970.117) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva en la División Geografía, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de MARZO de 2018.-
- 169/17: Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN del estudiante Julio César PARDO (D.N.I. 18.376.348) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera: Verónica MASSEI (Tutora), Laura MASSA y Lucila SIRVEN.-
- 170/17: Dar de alta al docente Carlos Eduardo POLICASTRO (D.N.I. N° 25.660.481- Leg. 2959) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-
- 171/17: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján la renovación de las designaciones de los docentes interinos del Departamento de Ciencias Sociales que figuran en el listado Anexo I, en cada una de las categorías consignadas, a partir del 1° de Enero del 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2018.
- 172/17: Dar de alta a la docente Lorena Mariel GERONA (D.N.I. N° 25.330.821- Leg. 2960) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-
- 173/17: Dar de alta al docente Luciano TORRETTA (D.N.I. N° 25.512.014- Leg. 2240) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Historia, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.
- 174/17: Dar de alta al docente Emiliano José FARÍAS (D.N.I. N° 33.664.296) en un cargo interino de Ayudante de Primera con



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



dedicación Simple en la División Información Contable, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-175/17: Dar de alta al docente Nicolás Pedro Luis MARTIN (D.N.I. N° 25.778.209) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Información Contable, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-176/17: Dar de alta al docente Pablo David PINTO (D.N.I. N° 33.896.009) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Administración, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-177/17: Proponer la aprobación de los REPRESENTANTES que se mencionan a continuación, para integrar el jurado del CONCURSO aprobado por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000593-17:

-AREA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

CARGOS: DIEZ (10) cargos de Ayudante de Segunda ad-honorem
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Bianca María VENTRIGGI (D.N.I.N° 39.405.158)

SUPLENTE: Rocío ZAPATA (D.N.I.N° 39.111.902).-

-178/17: Dar de alta a la docente la Sra. Rosana Jesús de FALCO (D.N.I. N° 21.943.164) en un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación Semi-Exclusiva en la División Economía, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-179/17: Dar de alta a la Sra. Lidia Beatriz COLABELLI (D.N.I. N° 25.778.070) en dos cargos interinos de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-180/17: Modificar la situación de revista de la docente Adriana ROSENFELD (D.N.I. N° 6.221.565 - Leg. 1737) de un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Semi-Exclusiva a un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, en la División Derecho, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta que mantenga su condición de docente ordinario.-

-181/17: Dar de alta al Sr. Mario Luis GAMBACORTA (D.N.I. N° 17.109.099) en un cargo interino de Profesor Asociado con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.

-182/17: Aceptar la renuncia presentada por el docente Julio Alberto GONZALEZ CABRERIZO (D.N.I. N° 14.636.379 - Leg. 1781) al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



Simple, en la División Derecho, a partir del 30 de Septiembre de 2017.- Modificar la situación de revista del docente Julio Alberto GONZALEZ CABRERIZO (D.N.I. N° 14.636.379 - Leg. 1781) de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi-Exclusiva, en la División Derecho, a partir del 1° de Octubre de 2017.-

-183/17: Modificar la situación de revista de la docente Mónica Laura CONDE (D.N.I. N° 16.810.339 - Leg. 1287) de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi-Exclusiva, en la División Derecho, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018 .-

-184/17: Dar de alta a la docente Melisa Romina DI GIORGIO (D.N.I. N° 31.601.857 - Leg. 3944) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-185/17: Dar de alta a la Sra. Marina Lourdes de la Paz SOUSA (D.N.I. N° 29.752.187) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-186/17: Dar de alta al Sr. Fernando Martín REINAS (D.N.I. N° 25.691.978) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-187/17: Dar de alta a la Sra. Patricia PEDRÓS (D.N.I. N° 23.512.767) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-188/17: Dar de alta a la Sra. Johana PORTA (D.N.I. N° 36.493.321) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Economía, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-189/17: Dar de alta a la Sra. Celia Raquel LEMBEYE (D.N.I. N°: 17.895.140) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la División Metodología y Epistemología, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



-190/17: Dar de alta al docente Marcelo Victor PIÉGARI (D.N.I. N° 13.445.200 - Leg.856) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la División Metodología y Epistemología, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 28 de Febrero de 2018.-

-191/17: Dar de alta al docente Andrés Martín LEWKOWICZ (D.N.I. N° 20.403.866 - Leg.4671) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Metodología y Epistemología, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 28 de Febrero de 2018.-

-192/17: Dar de alta al docente Pablo Alejandro GAMUNDI (D.N.I. N° 36.088.245 - Leg. 4380) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-193/17: Aceptar la renuncia presentada por el docente Norberto Fernando BACIGALUPPI (D.N.I. N° 18.410.081 - Leg. 2046) al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la División Información Contable, a partir del 30 de Septiembre de 2017. Modificar la situación de revista del docente Norberto Fernando BACIGALUPPI (D.N.I. N° 18.410.081 - Leg. 2046) de un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi-Exclusiva a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta que mantenga su condición de ordinario.-

-194/17: Dar de alta a la docente Yanina Ramona BIA LOPEZ (D.N.I. N° 26.226.806 - Leg. 3196) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-195/17: Dar de alta al docente Diego Valentín HERMOSID (D.N.I. N° 22.860.137 - Leg. 3158) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-196/17: Modificar la situación de revista de la docente Daina Celeste ROLDAN (D.N.I. N° 29.285.577 - Leg. 4365) de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semi-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



Exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.-

-197/17: Modificar la situación de revista de la docente Mariana Andrea TULIETI (D.N.I. N° 26.104.296 - Leg. 4710) de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018 .-

-198/17: Modificar la situación de revista del docente Guido Nicolás CASTIGLIA (D.N.I. N° 32.998.126- Leg. 4309) de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018 .-

-199/17: Dar de alta al docente Carlos Luis GOWLAND (D.N.I. N° 10.537.262 - Leg. 3209) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la División Información Contable, a partir del 1º de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.

El Secretario Administrativo explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

El consejero Ariel MARTINEZ realiza una consulta en relación a la Disposición 178/17, que aprueba el ingreso a la Universidad de un docente en un cargo de Profesor Adjunto. Considera que la incorporación a la Universidad debiera ser en cargos de Ayudante de Primera. Por otro lado, recuerda la discusión de la sesión anterior en relación a la renta a Ayudantes de Segunda.

La Vice-Directora Decana expresa que se realizó una reunión de Jefes de División, tal como se había decidido en esa oportunidad, en relación al tema de la incorporación de docentes, en la que se acordaron criterios. Esta discusión acerca de si el Ayudante de Segunda es el primer paso en la docencia se había dado ya en Paritarias, porque el convenio colectivo no incluye esa categoría. Expresa, en relación a la solicitud de renta, que, si se pensara equitativamente, no sería posible. A modo de ejemplo, ofrece los siguientes datos: el Departamento cuenta, en el primer cuatrimestre, con 193 asignaturas en 553 comisiones. En el segundo cuatrimestre 195 asignaturas en 493 comisiones. Agrega que hacer una convocatoria equitativa, además de ser una tarea dificultosa para la



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



Secretaría Académica, tendría una afectación presupuestaria importante.

La consejera Adriana MARTÍNEZ informa que el tema ingresó en la Comisión Asesora de Asuntos Académicos, y quedó pendiente de lectura en el informe. La comisión recomendó aprobar la propuesta de los Jefes de División de apertura de un registro público de aspirantes.

Por Secretaría se da lectura a la nota, firmada por los Jefes de División, que fue omitida en la lectura del informe del punto 5: "Sr. Director Decano

Presidente del Consejo Directivo Departamental
Prof. Omar Gejo

Por medio de la presente solicitamos tenga a bien considerar la posibilidad de instrumentar un Registro de Aspirantes a las Docencia.

El mismo tendría como finalidad atender las necesidades que se presenten en el dictado de las asignaturas de las distintas Divisiones de nuestro Departamento.

Asimismo, solicitamos que dicho registro sea público, abierto y voluntario. No obstante será posible convocar a terceros no inscriptos, en caso que no se cubran los requerimientos puntuales para la cobertura de los cargos.

Consideramos importante que aquellos docentes que han estado vinculados por alguna actividad académica en la UNLU, puedan quedar incluidos de hecho en el Registro, como así también los aspirantes que quedaron en el orden de mérito de concursos realizados.

Sin otro particular, saludamos a ud muy atentamente.

ANDREUCCI, BIBIANA (HISTORIA)

AVALOS, ALEJANDRA (INFORMACIÓN CONTABLE)

BINDELLI, EDGARDO (COMERCIO INTERNACIONAL Y MARKETING)

COZZI, CARLOS (EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA)

FERNANDEZ, MÓNICA (GEOGRAFÍA)

GIRIBUELA, WALTER (TRABAJO SOCIAL)

GUTIERREZ, CRISTINA (ECONOMÍA)

MARTINEZ, ADRIANA (DERECHO)

MONTEROSO, ELDA (ADMINISTRACIÓN)

NESPOLO, EUGENIA (ASEC) "



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



La consejera Adriana MARTÍNEZ comenta brevemente los puntos sobre los que se debatió en esa reunión. Intervienen las consejeras Elda MONTERROSO, Eugenia NESPOLO y Alejandra AVALOS. El consejero MARTINEZ manifiesta su agrado en cuanto a que se haya iniciado la discusión sobre este tema y expresa que el hecho de que el convenio no contemple la figura del Ayudante de Segunda va en contraposición con el Estatuto de la Universidad. Solicita un análisis presupuestario sobre esta cuestión teniendo en cuenta la cantidad de ayudantes de segunda que tiene el Departamento actualmente y el costo que implicaría rentarlos, así como también un análisis acerca de cuántos Ayudantes de Segunda se requerirían como máximo y su implicancia presupuestaria.

Finalizado el debate, se somete a votación la ratificación de las Disposiciones. Se aprueban sin observaciones excluyendo la Disposición PCD 178/17. Esta última se aprueba por seis votos por la afirmativa y una abstención.

Sin más temas para considerar, a las 15,30 hs finaliza la sesión.-----